



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

FECHA: **Madrid, a fecha de firma**

UNIDAD DE ORIGEN:

ÁREA DE CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

ASUNTO:

ACTIVIDADES ESCOLARES COMPLEMENTARIAS

DESTINATARIO:

**TITULAR DEL CENTRO PRIVADO CONCERTADO
"COLEGIO ARENALES CARABANCHEL"**

CÓDIGO DEL CENTRO: 28073151

Nuestra Ref.: ISB/CFG

Examinada la solicitud de autorización de cantidades a percibir como contraprestación por **Actividades Escolares Complementarias** presentada por ese centro privado, de acuerdo con lo dispuesto en:

- la Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid,
- la Resolución de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio por la que se dictan Instrucciones sobre Actividades Complementarias, Extraescolares y Servicios Escolares Complementarios, de aplicación en los centros privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, de 27 de julio de 2021,
- la Resolución de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio por la que se dictan Instrucciones sobre autorización de precios por Actividades Complementarias y asignación de cuotas por Servicios Escolares y Actividades Extraescolares en los centros privados concertados a partir del curso 2022-2023, de 24 de junio de 2022,

esta Dirección de Área Territorial **ha resuelto autorizar** la percepción de las cantidades que figuran en el anexo de la presente resolución por las Actividades Escolares Complementarias que en dicho Anexo se indican, para el **curso 2024-2025**.

Se recuerda que las Actividades y Servicios tienen que atenerse a lo preceptuado en los *artículos 5.1-g y 9.2* de la Ley Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, así como en la *Instrucción Octava* de la Resolución de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio por la que se dictan Instrucciones sobre Actividades Complementarias, Extraescolares y Servicios Escolares Complementarios, de aplicación en los centros privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, de 27 de julio de 2021, referente a:

- la transparencia informativa,
- la **voluntariedad de participación** de los alumnos en las actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios y la no discriminación para aquellos alumnos que no deseen participar en las mismas.
- la obligación de los centros de, al inicio de cada curso escolar y por cualquier medio oficial del centro que acredite su comunicación, **facilitar a los padres** de alumnos **información detallada** sobre las Actividades Escolares Complementarias, Extraescolares y Servicios Complementarios que ofrezcan, en la que se hará constar expresamente el **carácter voluntario y no lucrativo** de los mismos, así como las percepciones aprobadas correspondientes a las Actividades Extraescolares y Servicios Complementarios.

Asimismo se comunica que **esta Resolución deberá ser publicada en el tablón de anuncios del centro**.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1056311470817867843937**



Comunidad
de Madrid

Dirección de Área Territorial
Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ANEXO

ACTIVIDADES ESCOLARES COMPLEMENTARIAS

CENTRO: "ARENALES CARABANCHEL"

DOMICILIO: AVDA. DE LOS POBLADOS, 151

ETAPAS: EI – EP - ESO

CURSO: 2024-2025

PRECIO QUE SE AUTORIZA DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>PRECIO EN EUROS</u>
Taller de los sueños: Higiene, relajación y Descanso (1º E.I)	80,00 €/alumno/mes
Taller de Creatividad en inglés (2º EI)	80,00 €/alumno/mes
Taller de Dramatización en inglés (3º EI)	80,00 €/alumno/mes
Taller de Expresión Corporal en inglés (EI)	70,00 €/alumno/mes
Taller de Estudio, Lectura y Teatro (E.P)	50,00 €/alumno/mes
Taller English-preparación de certificaciones (EP)	55,00 €/alumno/mes
Taller English-conversación (EP)	45,00 €/alumno/mes
Taller de Idiomas-preparación de certificaciones (E.S.O)	75,00 €/alumno/mes
Taller de Idiomas-conversación (E.S.O)	65,00 €/alumno/mes

Las actividades escolares complementarias en las que no participen la totalidad de los alumnos del curso o grupo no podrán suponer la impartición de nuevos contenidos curriculares programados para la respectiva aula, por lo que no podrán ser evaluables.

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

LA DIRECTORA DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL

Firmado digitalmente por: BÁEZ OTERMÍN M.CORAL
Fecha: 2024.12.27 10:46

Fdo.: Coral Báez Otermín



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1056311470817867843937**